





VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2024-10661 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 5/2024. Expediente 2024/445.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón reunido en sesión extraordinaria urgente el día 13/12/2024, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"PRIMERO. Admitir la alegación formulada por D. Luis Miguel García Gutiérrez con DNI-7****265E en fecha 24 de julio de 2024 (R.E. 2024-4407) contra la aprobación inicial de la modificación presupuestaria 5/2024 en su modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, por encontrarse legitimado activamente y haberse interpuesto en tiempo y forma.

SEGUNDO. Desestimar la alegación presentada por D. Luis Miguel García Gutiérrez con DNI-****265E en fecha 24 de julio de 2024 (R.E. 2024-4407) en relación con el expediente de modificación presupuestaria 5/2024 en su modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, por los motivos expresados en el presente informe, del que se remitirá copia a las personas interesadas junto con la notificación del presente Acuerdo.

TERCERO. Aprobar definitivamente la modificación presupuestaria 5/2024 en su modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, con el siguiente detalle:

Fuente de Financiación:

Remanente de Tesorería para Gastos Generales (87000). 4.217.429,72€.

Aplicaciones presupuestarias que se aumentan por Crédito Extraordinario: 3.346.844,28€.

Aplicaciones presupuestarias que se aumentan por Suplemento de Crédito: 870.585,44€.

CVE-2024-10661







VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVAS INVERSIONES	TOTAL
169 61900	Reparación El Churrano	195.000,00 €
231 62200	Local Jade	37.000,00 €
337 212 00	IVA Casa Joven	20.000,00 €
162 60001	Trituradora	40.000,00 €
920 622 01	Compra local municipal	62.000,00 €
161 600 00	Cubrición canal La Penilla	15.000,00 €
171 60901	Parques infantiles	80.000,00 €
134 600 00	Plan Movilidad	34.000,00 €
1532 60002	Parcelarias (San Román y La Paul)	400.000,00 €
1532 60005	Proyecto asfaltado varios pueblos	457.000,00 €
171 60902	Parque San Lázaro	15.000,00 €
1532 60005	Aparcamientos Sarón (plaza, Avda Deporte) y Argomilla	98.000,00 €
342 60002	Cambio suelo pabellón municipal	48.400,00
452 60001	Ciclo integral del agua: dotación agua a La Tejera y mejora suministros barrios altos	360.000,00
342 22500	Mobiliario Local La Penilla pista	15.000,00
134 62500	Mobiliario Urbano y señalización horizontal y vertical	60.000,00 €
454 60001	Asfaltado Vía Verde (La Penilla a La Cueva)	40.000,00 €
920 62202	Consultorio y antiguas escuelas Esles	250.000,00 €
342 600 01	Acondicionamiento pistas de patinaje	20.000,00
1532 60007	Inversión aparcamientos La Penilla (El Puente)	80.000,00
171 60903	Parque Sarón (El Ferial)	100.000,00 €
454 60002	Reparación pistas agrarias (Corra, Geido y San Román)	100.000,00 €
171 60904	Parque La Penilla (fábrica)	150.000,00 €
342 60002	Riego campo de hierba	13.000,00 €
337 62201	Equip deportivos y culturales: ambigú, caseto pabellón,etc	20.000,00
440 60001	Marquesinas y transportes	80.000,00
171 60905	Mejora parque perros	20.000,00
171 60910	Cubrición parque infantil	50.000,00 €
161 210 00	Reparación depuradoras y mantenimiento	20.000,00 €
1532 600 08	Dotación de aparcamientos zona Ayuntamiento	50.000,00 €
321 60001	Adecuación marquesina instituto	6.000,00
920 22605	cursos formación	15.000,00
172 21000	Medio Ambiente mantenimiento reparaciones	390.000,00
920 622 02	ACONDICIONAMIENTO LOCAL	6.444,28







VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

SUPLEMENTO CRÉDITO

	1	
132 227 06	GC POLICIA LOCAL. VESTUARIO	13.398,68 €
161 210	GC BIENESTAR COMUNITARIO. CONSERVACION	3.781,47 €
1621 22799	GC RECOGIDA BASURA (MARE). LIMPIEZA VIARIA	1.248,98 €
165 210 00	GC ALUMBRADO PUBLICO. REPARACION	47.520,69 €
223 227 00	GC SERVICIOS SOCIALES. TELEASISTENCIA	14.034,00 €
231 481 00	ASISTENCIA SOCIAL. AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL	3.400,00 €
241 220 00	GC ADL. MATERIAL CONVENIOS E ISAS SUBVENCIONADO	1.689,50 €
341 226 99	GC DEPORTES. GASTO EN ESCUELAS DEPORTIVAS	104.389,83 €
341 227 99	GC DEPORTES. GESTION DE PISCINAS	20.589,59 €
342 21200	GC DEPORTES. REPARACIONES EDIFICIOS Y OTROS	10.724,23 €
350 226 99	G. FESTEJOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO	7.797,20 €
450 210 00	GC BRIGADA. REPARACION Y MANTENIMIENTO	173.793,49 €
450 22111	GC OBRAS Y CONTRATOS	17.487,14 €
450 22799	GC CONTRATO DESBROZADO	20.161,90 €
920 212 00	GC REPARACION Y MANTENIMIENTO	3.079,73 €
920 214	GC REPARACION VEHICULOS	3.491,17 €
920 220 02	GC ADMON GRAL. MATERIAL OFICINA NO INVENTARIABLE	13.061,65 €
920 221 03	GC COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7.476,49 €
920 226 02	PUBLICIDAD	1.089,00 €
920 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.523,85 €
920 227 99	ADMON GENERAL. Emilio Sañudo y otros	2.601,50 €
932 22708	Servicio de recaudación a favor de la Entidad	11.495,00 €
337 22706	Juventud proyecto	50.000,00 €
165 22100	Energía eléctrica suministro alumbrado publico	336.750,35 €
	TOTAL	4.217.429,72
	I	

CUARTO. Notificar el acuerdo a aquellas personas que presentaron alegaciones.

QUINTO. Publicar anuncio de aprobación definitiva de la referida modificación en el Boletín Oficial de Cantabria".

Contra la aprobación definitiva de la presente modificación de crédito, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, conforme al artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Santa María de Cayón, 16 de diciembre de 2024. El alcalde, Francisco Javier Viar Fernández.

2024/10661